



GUIA RÁPIDA OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SECTOR SANITARIO





Los ODS,s y el sector sanitario

La mayoría de los planteamientos de los ODS's en el sector sanitario se centran en el apartado 3 "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades", sin embargo, dentro de los centros sanitarios se puede trabajar sobre cada uno de los objetivos en mayor o menor medida.

BMC ha elaborado una Guía Práctica para afrontar cada uno de los aspectos contemplados en los ODS's con ideas para poner en práctica en el sector sanitario.





FIN DE LA POBREZA

Concesión de becas a personas en situación de vulnerabilidad, tanto en el personal de los servicios asistenciales como no asistenciales.

Contratación de parados de larga duración y con discapacidad o en riesgo de exclusión social.

Ofrecimiento de servicios asistenciales gratuitos para personas en riesgo de exclusión.

Realización de jornadas para recoger fondos o donaciones.



HAMBRE CERO

Realización acciones formativas relacionadas con los buenos hábitos alimenticios y el beneficio para la salud incluyendo el impacto de desperdiciar comida.

Fomento de comidas solidarias que tengan como fin recoger fondos o donaciones.

Patrocinio de campañas de recaudación de alimentos o eventos benéficos para recogida de alimentos y productos de primera necesidad para donaciones.

Recogida de alimentos para donaciones principalmente en la fechas relacionadas con eventos relacionados con la salud alimentaria y con así como el apoyo a campañas para luchar contra la pobreza mundial.

Colaboración con asociaciones y ONG's que participen en programas de erradicación del hambre.





SALUD Y BIENESTAR

Participación en campañas de donación de sangre y médula.

Concienciación de los peligros para la salud del tabaco y alcohol.

Donación de medicamentos. En aquellos casos en los que el Hospital tenga que devolver medicamentos estos pueden ser donados a instituciones o ONG,s que puedan darle uso.

Promoción de un estilo de vida saludable en la empresa y entre el personal de la empresa.

Incentivar al personal a que realicen deporte. Establecer un convenio con un gimnasio o centro deportivo cercano y ofrecer un descuento a la plantilla.

Jornadas de motivación en las que se celebren competiciones deportivas. Patrocinar eventos deportivos.

Fomento del desplazamiento al trabajo en bicicleta o andando. Se podrá habilitar un aparcamiento de bicicletas en el propio Hospital acondicionado y controlado para los usuarios.

Participación en proyectos colaborativos de innovación en nuevos fármacos.

No discriminación de los pacientes por razones étnicas, culturales, de género, condiciones socioeconómicas o creencias.

El derecho del paciente a participar en la toma de decisiones y a disfrutar de intimidad y confidencialidad.

Actuación de los profesionales en el ámbito asistencial se lleve a cabo con criterios de respeto a la persona y de manera integral en los diferentes estadios de su enfermedad.





Actuación del Hospital se adecue a los valores éticos respecto a la publicidad, comercialización, prácticas competitivas, procedimientos económico-financieros y sostenibilidad medioambiental.



EDUCACIÓN DE CALIDAD

Contratación de personal en prácticas.

Flexibilidad horaria para la formación, un porcentaje de la plantilla con modificaciones de horario.

Mayor formación y capacitación en el cuidado de los pacientes, tanto a profesionales como a familias.

Planificación de una formación periódica para que la plantilla mejore sus competencias.

Establecimiento de plataformas de formación gratuitas para los trabajadores con las acciones formativas resultantes de las necesidades detectadas y por las sugerencias del personal.

Establecimiento de acuerdo con centros de formación para sus empleados.

Inclusión en las reuniones de empresa de un canal para la aportación de ideas y colaboración conjunta interdepartamental de todos los profesionales de la empresa.

Oferta de charlas informativas para difundir la importancia del cumplimiento de los ODS's .





IGUALDAD DE GÉNERO

Mejora de los requisitos legales establecidos en el Plan de Igualdad.

Identificación en los procesos de selección e incorporación de personal de los aspectos relacionados con la igualdad de género.

Selección del personal mediante CV sin datos excluyentes o para evitar desigualdades.

Puesta en marcha de un plan formativo en materia de igualdad.

Participación en proyectos con centros educativos relacionados con el sector sanitario (ciclos formativos sanitarios grado medio y superior) para promover la igualdad.

Implementación efectiva de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Compromiso de atención y servicio al paciente con absoluta transparencia y equidad.

La contratación y la promoción profesional deberán, en consecuencia, estar basados en criterios objetivos que tengan en cuenta los méritos de las personas y su adecuación al perfil y necesidades del puesto que se quiera cubrir, promoviendo en todo momento la igualdad de trato y de oportunidades.

Canal de reclamaciones de incumplimientos en política de igualdad.





AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Charlas informativas en el centro sanitario y difusión sobre la gestión sostenible del agua.

Inspecciones periódicas a la fontanería para evitar fugas de agua.

Reducción de los residuos y reciclaje de los residuos posibles.

Instalación de sanitarios, duchas y grifos de alta eficiencia.

Participación en proyectos benéficos para hacer accesible el agua en países en desarrollo, mostrando las experiencias

Difusión de la Guía de Buenas prácticas Medioambientales en Hospitales.



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Criterios de mayor eficiencia energética en el proceso de compra de los equipamientos sociosanitarios.

Formación a la plantilla en materia de energía sostenible y eficiencia energética.

Fomento del desplazamiento de los trabajadores al trabajo en bicicleta o andando.

Instalación de sistemas de energías renovables y eficientes en los procesos empresariales que sean posibles. Uso de tecnologías renovables.

Difusión de la Guía de Buenas prácticas Medioambientales en Hospitales

Utilización de modelos basados en la economía circular.

Utilización de materiales más ecológicos.





TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Fomento del contrato de jóvenes y parados de larga duración, así como personas mayores de 55 años.

Flexibilidad y adecuación de los horarios al personal de la empresa si tienen niños o personas dependientes a su cargo.

Mejora de la organización en el trabajo para evitar las afecciones por estrés.

Establecimiento de encuestas de satisfacción internas y puesta en marcha de los aspectos peor valorados así como de las sugerencias de mejora propuestas.

Involucración con los/las profesionales, como ejes del sistema y principal activo del Hospital.

Actuación proactiva del Hospital para promover y velar por el cumplimiento de los valores en las relaciones interpersonales de todos los que trabajan en él.

Tener en cuenta los efectos secundarios de cada acción, principalmente en lo que pueda afectar a los grupos de interés de la empresa. Siempre que se tome una decisión que les pueda afectar, se respetaran como premisa fundamental sus derechos.

Los terceros no podrán recurrir a ningún tipo de trabajo forzado o coaccionado ni a ninguna forma de esclavitud. De la misma forma, ningún empleado o colaborador de este tercero podrá ser sometido a medidas disciplinarias de carácter.





INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Incentivar al personal de la empresa a mejorar los procesos asistenciales y no asistenciales proponiendo ideas de innovación en el Hospital.

Innovación en programas de educación para la salud y prevención de enfermedades asociadas a las enfermedades más comunes.

Facilidades de acceso a las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), como pueden ser internet, redes móviles, ordenadores.

Diseño de información digital adaptada al tipo de paciente.

Utilización de tecnologías que permitan un mejor control y monitorización de los pacientes.

La mejora de la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Intercambio de información clínica y administrativa, facilitando el intercambio de información por medios electrónicos entre todos ellos, desde una posición neutral.

Herramientas para mejorar la práctica médica de los profesionales de la medicina.

Mejorar la eficiencia y la productividad de la administración pública sanitaria y las aseguradoras médicas.





REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Fomento del contrato de jóvenes, parados y grupos sensibles.

Facilitar la formación del personal de la empresa con menor cualificación.

Implementación del Código de conducta en el Hospital que se base en el respeto de los derechos humanos, la transparencia y que establezca medidas contra el fraude. Realización de jornadas para recoger fondos o donaciones.



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Acuerdo con el Ayuntamiento en el que tenga la sede el Hospital para colaboración continua que favorezca la sostenibilidad de la ciudad y del centro sanitario.

Construcciones modulares que faciliten la accesibilidad sin barreras y también el reciclaje de materiales.

Disposición de papeleras en los baños para evitar la saturación de desechos no orgánicos en la red de saneamiento.

Información al personal del uso racional de la energía y velar por su cumplimiento

Realización de inspecciones periódicas a la fontanería para evitar fugas de agua.

Instalación de sistemas más sostenibles y eficientes como grifos y luces con sensores

Reducción del impacto medioambiental, y sustituir los combustibles fósiles, en la medida de lo posible, por energías renovables.





Inversión en la generación de zonas verdes en el entorno del centro o crear techos verdes en el propio edificio de la organización, es decir, cubrir total o parcialmente la azotea del edificio con vegetación.

Promoción del uso de coche compartido para desplazarse al trabajo.

Apuesta por sistemas de energía renovable. Mayor eficiencia energética en los procesos constructivos de centros sociosanitarios y las remodelaciones y obras que se realicen.

Fomento de la colaboración público-privada.

Utilización de materiales más sostenibles, como uso de madera.



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Fomento de buenos hábitos de consumo para que sepan consumir de forma responsable.

Información en medios de comunicación y redes sociales de buenos hábitos de consumo especialmente relacionados con el buen uso de medicamentos y aquellos que favorecen la salud y bienestar de los usuarios del centro (alimentación, deporte, etc.)

Adecuación de las políticas de residuos, optimizando el uso de agua y sustituyendo los combustibles fósiles, en la medida de lo posible, por energías renovables."

Uso de vehículos híbridos y/o eléctricos.

Apuesta por las energías renovables instalando paneles solares en el edificio empresarial, entre otras.

Garantía de los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá de la normativa vigente.





ACCIÓN POR EL CLIMA

Asegurar que no quedan luces ni aparatos electrónicos encendidos.
Utilización de detectores de presencia.

Realizar inspecciones periódicas a la fontanería para evitar fugas de agua.

Ofrecer un plan de formación al personal de la empresa que transmita hábitos empresariales que ayuden a paliar los efectos del cambio climático: reciclaje, ahorro energético y de recursos, movilidad sostenible.



VIDA SUBMARINA

Reducción del uso del plástico por parte de los trabajadores.



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Regulación de la temperatura de la calefacción y del aire acondicionado.

Reducción de la impresión de papel.

Contratación de proveedores de productos locales y sostenibles.





PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Realización de contratos justos.

Implementación de código de conducta

Potenciación del Comité ético del Hospital.

Aplicación con los medios disponibles en el centro, una política de compromiso con la sostenibilidad en sus diferentes ámbitos: ambiental, económico, social y cultural.

El respeto a los derechos humanos y las instituciones democráticas.



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Integrar los ODS en los objetivos relacionados con los sistemas de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

Fomento de todos los trabajadores en la consecución de los ODS's.

Colaborar dentro de nuestras posibilidades y con carácter altruista en cuantas iniciativas de mejora sociales se promuevan por parte de las entidades, asociaciones locales, ONG's, etc.

